

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13615** *BODEGAS Y VIÑEDOS MONTECASTRO, S.A.*

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la Entidad "Bodegas y Viñedos Montecastro, Sociedad Anónima", de fecha 23 de marzo de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Castrillo de Duero (Valladolid), el día 17 de junio de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 18 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, a que se refiere el anterior punto 1º, así como el Informe de gestión.

Castrillo de Duero, 5 de mayo de 2010.- El Secretario de Consejo de Administración, don Juan Manuel González Díaz.

ID: A100034398-1